

La doctrina central de la lingüística cartesiana es que las características generales de la estructura gramatical son comunes a todas las lenguas y reflejan ciertas propiedades fundamentales de la mente. Esta hipótesis fue la que condujo a los gramáticos filósofos a concentrarse en la gramática general antes que en la gramática particular y se expresa en la creencia de Humboldt de que el análisis profundo mostrará una “forma de lenguaje” común que sirve de bases a la variedad nacional e individual. Hay, pues, ciertos universales del lenguaje que establecen los límites a la variedad del lenguaje humano. El estudio de las condiciones particulares que prescriben la forma de cualquier lenguaje humano es la “gramática general”. Tales condiciones universales no se aprenden, más bien proporcionan los principios organizativos que hacen posible el aprendizaje del lenguaje, que han de existir si los datos han de conducir al conocimiento. Al atribuir tales principios a la mente, como propiedad innata, es posible explicar el hecho clarísimo de que quien habla una lengua sabe mucho más de lo que ha aprendido.

Noam Chomsky, *Lingüística cartesiana. Un capítulo de la historia del pensamiento racionalista.*

CUESTIONES

- 1.** Resume las principales ideas propuestas en el texto.
- 2.** Analiza el sentido que tiene en el texto el enunciado: *Al atribuir tales principios a la mente, como propiedad innata, es posible explicar el hecho clarísimo de que quien habla una lengua sabe mucho más de lo que ha aprendido.*
- 3.** ¿Por qué el lenguaje forma parte a la vez, según la metáfora cognitiva, del sistema operativo y de las aplicaciones de la mente?